

INDITEX

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.
(INDITEX, S.A.)

APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL
12 DE DICIEMBRE DE 2017

Referencia	
Título de la Norma	Política de Diversidad e Inclusión
Ámbito	Global
Categoría	Política
Responsable	Responsable de Diversidad
Fecha de aprobación	12 de diciembre de 2017
Versión	1.0

ÍNDICE

1. FINALIDAD.....	4
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN	4
3. CONTENIDO DE LA POLÍTICA.....	4
A. CONTEXTO	4
B. OBJETIVOS	5
C. GOBIERNO.....	5
4. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA	5
5. CONTACTO	5

1. FINALIDAD

La presente política (en adelante, la “**Política**”) establece el marco de la Diversidad e Inclusión (en adelante, la “**D&I**”) asumido por el Grupo Inditex (en adelante “**Inditex**”, la “**Compañía**”, la “**Empresa**” o la “**Sociedad**”).

En Inditex, creemos en el poder de las personas. Nuestro crecimiento empieza con el desarrollo profesional de cada uno de los miembros de la Compañía. Nuestro objetivo es contar con una plantilla diversa, creativa e innovadora en la que nuestros empleados y empleadas se sientan parte de un equipo dinámico, con talento y pasión por la moda sostenible.

La creación y el fomento de un entorno laboral diverso e inclusivo contribuyen de forma esencial a la consecución de nuestros objetivos corporativos y a un mejor desempeño empresarial.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política es de aplicación global para todas las entidades de la Sociedad y está respaldada por la alta dirección. Cualquier persona que integra la Compañía es responsable de promover la D&I en su lugar de trabajo.

3. CONTENIDO DE LA POLÍTICA

a. Contexto

En Inditex tenemos un firme compromiso con la **diversidad y la multiculturalidad**. Nuestros equipos están formados por personas de diferentes perfiles, culturas, orígenes y experiencias, incluyendo factores de diversidad como: raza, género, identidad y expresión de género, etnia, edad, educación, clase socioeconómica, discapacidad, religión, orientación sexual, etc. La Empresa reconoce que las personas son únicas gracias a sus diferencias y similitudes, y fomenta el máximo respeto y comprensión hacia los demás. Creemos firmemente que disponer de talento diverso nos permite entender y conocer mejor la diversidad de clientes y comunidades con los que nos relacionamos.

Nuestra Compañía aboga también por una cultura de **inclusión y aceptación**. Favorecemos la inclusión creando un entorno laboral en el que cada persona pueda lograr sus objetivos y desarrollarse. Promovemos un ambiente de entendimiento y aceptación en el que cada cual pueda desarrollar su talento cada día. Estamos comprometidos con la creación de entornos de trabajo en los que todos los empleados y empleadas tengan la responsabilidad de tratar con el máximo respeto a trabajadores, candidatos, proveedores, contratistas y clientes. Mantenemos una política de tolerancia cero frente a todo tipo de discriminación.

Esta Política rige en todas las actuaciones en materia de recursos humanos de la Empresa, tales como la contratación y selección, remuneración y beneficios, promociones, traslados, desarrollo profesional y formación, descensos de categoría, despidos y otras medidas disciplinarias, entre otras.

b. Objetivos

Los objetivos principales de la D&I son:

- Atraer, contratar y retener perfiles diversos para todos los puestos dentro de la Compañía.
- Facilitar un entorno de trabajo inclusivo que garantice que todas las personas que integran la Empresa se sientan aceptadas e integradas.
- Fomentar la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la Compañía.
- Promover la colaboración y la comunicación respetuosa entre los integrantes de todos los equipos.

La Empresa desarrollará procedimientos e implementará los programas formativos apropiados para la consecución de estos objetivos.

c. Gobierno

En Inditex, el grado de compromiso con la D&I es máximo. Tanto el Consejo de Administración, que podrá adoptar las medidas necesarias para promover la diversidad internamente, como los empleados y empleadas de la Compañía, juegan un rol importante en el apoyo a la diversidad dentro de la Empresa.

Al objeto de contribuir a la estrategia de D&I de la Compañía se podrán crear las oportunas estructuras de gobierno corporativo.

El concepto de D&I engloba valores esenciales de Inditex. La presente Política de D&I deriva del Código de Conducta y Prácticas Responsables de la Compañía, cuyos fundamentos son, entre otros, el respeto, la aceptación y la igualdad, y se ajusta asimismo a la Política de *Compliance* y a la Política de Derechos Humanos de la Sociedad.

4. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Se revisará y actualizará, en su caso, la Política de Diversidad, para ajustarla a los cambios que experimente el modelo de negocio, o que puedan producirse en el contexto en el que el Grupo opera, velando en todo momento por su efectiva ejecución.

5. CONTACTO

Cualquier pregunta relativa a la presente Política de D&I puede dirigirse a los equipos responsables de D&I así como a los equipos de dirección de Recursos Humanos de cada centro de trabajo.

Además, Inditex cuenta con un Comité de Ética y un canal de comunicación para garantizar el cumplimiento de esta Política y recibir y atender los comentarios, dudas o quejas realizadas de buena fe, relativas a su interpretación, aplicación o cumplimiento. Se puede contactar con el Comité de Ética a través de su correo electrónico: comitedeetica@inditex.com.